



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 12.007/01. Cuerpo N° 1.-

Ref./ Secretaría de Obras y Servicios Públicos. Dirección General de Servicios Públicos
S/ Documentación para contratación Obras Escurrimientos de Excedentes Hídricos de
las localidades de Miguel Riglos, Santa Teresa y Rolon-

DICTAMEN N° 765/02

Sr. Ministro de Hacienda y Finanzas:

Venidas las presentes actuaciones a los fines de emitir opinión acerca de los proyectos de decreto y contrato obrantes a fs. 312/313 y 314 respectivamente, este Organo Asesor manifiesta que no tiene observaciones de índole legal que formular. En consecuencia, verificada la exactitud de los datos consignados, con la correspondiente intervención de Contraloría Fiscal y cumplidas las formalidades de práctica, los referidos proyectos se encontrarán en condiciones de ser suscriptos por las autoridades pertinentes.-

Asesoría Letrada de Gobierno- Santa Rosa

14 JUN 2002

BB



Pablo Luis Langlois
Sr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa